

la seguridad de una rentabilidad inmediata de la inversión, cosa que desde luego no ha ocurrido casi nunca con las cuantiosas inversiones en regadío realizadas hasta ahora y que se han cuantificado en 823.725 Ha. entre 1964 y 1971.

8.4. NUEVAS ZONAS DE REGADÍO

Al hablar de áreas redotadas se ha hecho hincapié en la importancia de la experiencia humana. Esta experiencia, es decir, la cultura, sufre una difusión considerable dentro de áreas limitadas, de ahí que pasar del secano al regadío suponga una adaptación fácil en las provincias del sureste dado el nivel de interrelación que existe entre las distintas zonas de cultivo.

Los estudios realizados antes y después de la puesta en marcha del proyecto del Trasvase, pusieron sobradamente de manifiesto las excepcionales condiciones ecológicas de la zona para el cultivo en regadío. Es conocido que la aridez, si no ha llegado a producir degradaciones irreparables, supone una integración de factores que vencido el déficit hídrico aseguran un espléndido resultado del desarrollo vegetal.

Los suelos aluviales de los valles que se van a regar y el pardo calizo profundo del Campo de Cartagena, constituyen una reserva natural importante y limitada que debe ser conservada y que será exaltada con el agua de riego. Estos suelos poseen características agrícolas óptimas; buena permeabilidad por su contenido de arcilla, suficiente profundidad para permitir cualquier tipo de cultivo y unos niveles de fertilidad natural sólo superados por aquellas zonas donde está ya implantado el cultivo intensivo, así como una adecuada capacidad para retener las aportaciones de fertilizantes que serán necesarias a su explotación.

El clima del sureste, por la ausencia de lluvias y de días nublados que interrumpan los ciclos biológicos y el trabajo agrícola supone un máximo aprovechamiento de las plantas y de la actividad humana. Como se ha dicho, 195 días de insolación aseguran la luminosidad imprescindible al proceso de transformación energética

